



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1365
QUILLON, miércoles 30 noviembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PARADA PLACENCIA VALERIA ALEJANDRA

RUT:15.258.705-8

LA SUMA DE \$:397.800 /

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CECOSF CASINO POR LA SRA.VALERIA PARADA P. (MEDICO GENERAL). MES DE NOVIEMBRE/2016, SEGUN BOLETA HONORARIOS. NRO.:302 (26 HORAS), PROGRAMA EXTENSION HORARIA EN EL CECOSF. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517 /	Aplic Fondos Cecof	442.000			
21411	Retenciones Tributarias		44.200		
1110305 /	Banco Corpbanca - Fondos I		397.800 /	15258705-8	C-0
TOTALES :		442.000	442.000		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

V.º E.º TESORERO

NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

RECIBI CONFORME